



RESOLUCIÓN 0732 DE 2024
(17 DE MAYO)

"Por la cual se suspende temporalmente el Concurso Profesorial FCA-2024 Convocado mediante Resolución 0333 de 2024 de la Decanatura de la Facultad de Ciencias Agrarias"

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA,
SEDE MEDELLÍN**

En ejercicio de las funciones legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución 0333 del 2024 el Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias convocó el Concurso Profesorial FCA-2024 para proveer un (1) cargo docente en Dedicación Cátedra 0,5, siete (7) cargos docentes en Dedicación Tiempo Completo (1,0) y cuatro (4) cargos docentes en Dedicación Exclusiva (1,2) en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Sede Medellín.

QUE la Resolución 0333 del 2024 estableció en su artículo 2 el cronograma aplicable al Concurso Profesorial, cuya fecha de inscripción y registro de información se surtió entre el 05 de marzo a las 8:00 horas y hasta el 15 de abril del 2024 a las 16:00 horas.

QUE agotada la etapa de reclamaciones por verificación de cumplimiento de requisitos mínimos fue interpuesta acción de tutela por parte del ciudadano TOMÁS ANTONIO MADRID GARCÉS, misma que fue admitida por el Juzgado Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Girardota (Ant) y en la que se ordenó al Decano de la Facultad proceder de *"manera inmediata a realizar las gestiones necesarias y pertinentes para para suspender el concurso, convocado por Resolución 00333 de 2024 hasta tanto se tome una decisión de fondo por esta judicatura"*.

QUE en mérito de lo anterior,

RESUELVE

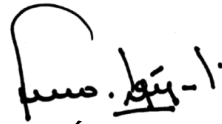
ARTÍCULO 1. SUSPENDER TEMPORALMENTE el Concurso Profesorial FCA-2024 convocado mediante Resolución 0333 del 2024 de la Decanatura de la Facultad de Ciencias Agrarias, en virtud a dar cumplimiento a la medida provisional proferida por el JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO de GIRARDOTA, ANTIOQUIA dentro del proceso de Acción de Tutela interpuesta por uno de los concursantes, en contra de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Colombia y UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA con Radicado 05-308-31-04-001-2024-00053-00, hasta tanto se dicte una decisión de fondo por el Juez de conocimiento.

ARTÍCULO 2. PUBLICAR. La presente Resolución en el sitio oficial del Concurso Profesorial FCA-2024 disponible en el siguiente enlace: <https://cienciasagrarias.medellin.unal.edu.co/concurso-profesoral.html>

ARTÍCULO 3. NOTIFICAR. El contenido de la presente Resolución desde la Coordinación del Concurso a las cuentas de correo electrónico aportadas por los aspirantes inscritos al Concurso Profesorial FCA-2024, al momento de su inscripción.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, a los diecisiete (17) días del mes de mayo de 2024.



GUILLERMO VÁSQUEZ VELÁSQUEZ
Decano

Natalia López Loaiza.